

# ¿Nuevo pacto nacional?

Francisco Valdés Ugalde

**E**l desconcierto que priva en la escena nacional deriva de la democratización del país, de la distribución del poder entre varias opciones políticas que subdividen a los poderes locales, estatales y municipales, y Ejecutivo y Legislativo en todos los niveles. Tenemos un nuevo libreto con actores viejos que se empeñan en desempolvar viejos guiones.

La marcha realizada por los ex trabajadores de la compañía de Luz y Fuerza del Centro acompañados por otras agrupaciones sindicales se efectuó del modo tradicional. Nada hay de extraño en ello, están en su derecho de expresión. Afectaron derechos de terceros, sí. Los manifestódromos no se han trasladado a la supercarretera de la información, en detrimento de ellos y de los que padecen la toma de la ciudad y la vulneración de su derecho al libre movimiento.

Pero lo anterior es solamente un detalle. Lo importante es que, además del reclamo de revertir el decreto de extinción de la más antigua compañía eléctrica, reclaman un nuevo "pacto social que lleve a un movimiento nacional pacífico para recuperar el poder desde el pueblo, al tiempo de restablecer el orden constitucional que ha roto el gobierno de Felipe Calderón con la extinción" de LyFC (EL UNIVERSAL, 11/XI/09).

No es banal analizar este pronunciamiento. En él se da por descontado que se ha roto el orden constitucional, asunto discutible y que no puede ser definido por un solo actor, menos sin estar investido de la autoridad que tal pronunciamiento merece. El líder del SME está en su derecho de decirlo y de convocar al movimiento que quiera o pueda.

Pero hay más. La repetición de pronunciamientos de este tipo, que niegan que estemos en un orden constitucional o que éste se haya roto por la acción de un poder o de un grupo, es sintomática de una insatisfacción muy extendida por estar habitando en los moldes de arreglos institucionales caducos que conducen a resultados indeseados.

Tal es el caso de las organizaciones corporativas. Contra lo que pudiera pensarse, estas no solamente abarcan a los trabajadores de la ciudad y del campo. Las viejas organizaciones como la CTM o la CNC están desvencijadas. Pero el "nuevo" sindicalismo surgido en los años 70 y después, a pesar de emerger con la bandera de renovación, terminó por acomodarse a la domesticación del viejo régimen y a adquirir las mañas de sus antecesores.

Paralelamente, algo parecido ocurrió en las alturas. Después de la crisis de 1982 se emprendie-

ron las reformas "neoliberales". Tres gobiernos las protagonizaron: De la Madrid, Salinas de Gortari y Zedillo. Los conglomerados empresariales que dominaron antes de esa crisis cambiaron sustancialmente. Las privatizaciones de empresas públicas llevaron a manos privadas negocios muy importantes, como la telefonía. Esto permitió la modernización de la producción de bienes y servicios que antes estaban en control del gobierno o de empresas de baja competitividad. La economía se abrió y entramos en la globalización. Bajo condiciones en las que aún no había pluralismo político, la corrupción originada en las nuevas transacciones fue enorme. De ella sólo hay vestigios pero no acción legal.

Al calor de estos cambios surgieron poderes económicos nuevos aliados con miembros de la clase política. A los "poderes fácticos" de antaño, que eran lidiados por el presidente y su partido, se agregaron nuevos actores corporativos que hoy se mandan solos porque no hay quien los someta a la norma constitucional o porque consiguieron torcerla.

Luego vino la aceleración de la democratización política, en gran medida originada en el fracaso del proyecto de continuidad salinista y en la crisis de 1995. La nueva distribución del poder político no se correspondió con un acuerdo para someter a los poderes económicos y gremiales especiales a las reglas de la convivencia democrática; así, se ha perpetuado una desigualdad política injustificable en la democracia.

Hoy padecemos las consecuencias de ese curso histórico. Corregirlo estuvo parcialmente al alcance de los actores que concordaron las nuevas reglas de la política, pero ni lo intentaron. Fue un olvido sumamente costoso, como lo podemos ver ahora. Sindicatos nacionales que imponen al Estado formas insostenibles de chantaje y de coacción; empresas y empresarios que gozan de privilegios para sustraerse a la competencia común y corriente de la ideología de "mercado" que de dientes para afuera defienden.

En efecto, hace falta un nuevo pacto, pero tiene que ser un pacto nacional para ordenar los poderes, no sólo los políticos; también los económicos y sociales. Y si de veras se quiere, es inevitable empezar por el sistema político, porque desde él se producen y conducen todas las decisiones de trascendencia nacional; desde él se instituye la regla de la igualdad política como base del pacto democrático. ¿Quién le pone el cascabel al gato?

ugalde@unam.mx  
Investigador del Instituto de  
Investigaciones Sociales de la UNAM

